



# IAMECA

**PROGRAMA DE INTEGRIDAD**



## MENSAJE DE LAS AUTORIDADES

Como representantes de IAMECA somos conscientes de nuestra responsabilidad para con nuestros colaboradores y el ambiente en el cual queremos que se desempeñen, así como en nuestra relación con proveedores y clientes, es por eso que estamos sumamente comprometidos con nuestro.

Programa de Integridad y con el espíritu ético que esperamos inculcar a quienes trabajan con nosotros.

Este Programa se construye día a día y gracias al esfuerzo de todos, por eso reconocemos la importancia de una comunicación activa, capacitando constantemente a nuestros colaboradores y difundiendo nuestro Código y Políticas de integridad también a terceros.

Por otro lado y de manera de generar una mejora constante, el monitoreo de este Programa a través de los procesos estandarizados y su evaluación anual, garantizarán la calidad que buscamos en IAMECA, por eso ha sido desarrollado junto con nuestro Programa de Calidad, el cual será certificado bajo la norma ISO 9001-2015.



# CONTENIDO DE NUESTRO PROGRAMA

En cumplimiento de la Ley de Responsabilidad Penal N° 27.401 y la normativa asociada, nuestro Programa de Integridad se compone de una serie de documentos y actividades, los cuales se detallan a continuación y serán presentados a lo largo del presente documento:

- DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS\*
- CÓDIGO DE CONDUCTA\*
- PROGRAMA DE CAPACITACIÓN
- RESPONSABLE A CARGO DEL PROGRAMA
- ANÁLISIS DE RIESGOS
- COMUNICACIÓN ACTIVA
- SEGURIDAD TECNOLÓGICA\*
- REVISIÓN ANUAL

\*Documentos contenidos en archivos independientes, los cuales se incorporan como anexos al presente.





# CONTENIDO DE NUESTRO PROGRAMA

- **PROGRAMA DE CAPACITACIÓN:**

Cada uno de nuestros colaboradores contará con una capacitación inicial sobre nuestros principios y ética laboral, profundizando en los contenidos del Programa de Integridad y del Código de Conducta.

La misma se desarrollará en nuestras oficinas dentro de la primera semana de trabajo.

Por otro lado, cada año y como resultado de la revisión anual del año anterior inmediato, desarrollaremos una capacitación anual para todos los colaboradores de la firma, profundizando en los contenidos sobre los que se considere necesario hacer foco e incorporando aquellos nuevos temas e intereses que se hayan identificado.

- **RESPONSABLE A CARGO DEL PROGRAMA:**

Hemos designado a un responsable del Programa de Integridad dentro de la firma, el cual tendrá a su cargo el desarrollo, revisión y actualización constante del mismo. Asimismo, estará a disposición de los colaboradores para la recepción de denuncias y la búsqueda de soluciones sobre aquellos problemas que se deban resolver en el marco de este programa.

Aquella persona interesada en formalizar una denuncia por la vía institucional, sea desde dentro o fuera de la empresa, podrá hacerlo enviando un correo electrónico a la siguiente casilla, creada específicamente para este fin [info@iameca.com](mailto:info@iameca.com).



# CONTENIDO DE NUESTRO PROGRAMA

## • ANÁLISIS DE RIESGOS:

Para una correcta implementación del presente programa y el logro del estándar de calidad que la empresa quiere alcanzar con la certificación de la norma ISO 9001-2015, se ha llevado a cabo un mapeo de cada uno de los procesos desarrollados dentro de la firma. Este mapeo ha permitido identificar aquellos que pudieran significar algún tipo de riesgo en términos de ética e integridad, sobre los cuales se profundizó el análisis para la incorporación de pasos dentro de estos procesos que garanticen el control necesario para el cumplimiento de las políticas de la empresa en esta materia.

A continuación, una muestra del análisis realizado sobre cada riesgo identificado:

## RIESGO 1

- ÁREA
- DESCRIPCIÓN DEL RIESGO IDENTIFICADO
- RESPONSABLE
- PROBABILIDAD e IMPACTO
- CONTROLES





# CONTENIDO DE NUESTRO PROGRAMA

## • COMUNICACIÓN ACTIVA:

Nos esforzamos por mantener una comunicación activa en materia de ética e integridad, tras la difusión de material de manera periódica hacia dentro y fuera de la empresa, así como su exposición en los espacios de trabajo y de reunión, para que sea clara nuestra postura sobre el asunto y de amplio conocimiento para nuestros colaboradores internos y externos así como para nuestros socios comerciales.

## • REVISIÓN ANUAL:

- Reuniones individuales con responsable del programa.
- Evaluación anual a colaboradores (análisis de casos).
- Auditoría interna sobre las acciones llevadas a cabo en el año en el marco de los procesos identificados como “de riesgo”.

Como resultado de las tareas de revisión anual, se elaborará un informe con lo observado, identificados aquellos aspectos que se consideran necesario incorporar y/o reforzar, los cuales serán tomados en consideración para las capacitaciones del año siguiente.

Las condiciones de trabajo serán completamente seguras y no presentarán ningún tipo de riesgo para la salud. Nuestros empleados contarán con la infraestructura y materiales necesarios para el correctocumplimiento de sus tareas en un ambiente cómodo y saludable.

